DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIVERSIDE

Formulario de procedimiento uniforme para presentar quejas

El Distrito Escolar Unificado de Riverside tiene la responsabilidad principal de asegurar el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables estatales y federales correspondientes, incluyendo aquellos relacionados con la discriminación ilegal, el hostigamiento, la intimidación o el acoso contra cualquier grupo protegido, y todos los programas y actividades que están sujetos a los procedimientos uniformes para presentar quejas. El Distrito investigará e intentará resolver las quejas de acuerdo al Reglamento administrativo 1312.3, Procedimientos uniformes para presentar quejas (UCP, por sus siglas en inglés). Como el reclamante (la persona que presenta la queja), complete este formulario, dé cuanta información posible y adjunte toda documentación de apoyo que proceda, para ayudarle al Distrito con la investigación de la queja. (*Nota:* Para las quejas que no están relacionadas con los sujetos enumerados en este formulario, comuníquese con el director de la escuela, el administrador de resoluciones del Distrito: David Marshall en drmarshall@riversideunified.org o al (951) 788-7135, ext. 80426).

Apellido		Nombre		Pronombre preferido			
Domicilio		Ciudad		Código Postal			
Correo electrónico				# Tel. 1			
Idioma preferido		¿Necesita interpretación?	☐ Sí ☐ No	# Tel. 2			
El reclamante es	☐ Estudiante ☐ Padre/tutor legal/cuidador ☐ Empleado ☐ Miembro de la comunidad ☐ Agencia pública ☐ Organización ☐ Otro *(especifique)*:						
Se presenta la queja en nombre de:	☐yo mismo ☐un estudiante, no el reclamante que aparece arriba ☐No corresponde						
Nombre del estudiante afectado*(si corresponde)*							
Fecha de nacimiento del estudiante		Edad		Género		Nivel de grado	
Escuela/oficina de la presunta infracción				Fecha de la presunta infracción			

PROGRAMA O ACTIVIDAD ☐ *Marque si no corresponde*

Si la queja alega el incumplimiento del Distrito para implementar programas y actividades específicos, indique abajo el programa o la actividad que es el sujeto de esta queja. Puede seleccionar más de uno.

☐ Adaptaciones para alumnas embarazadas y estudiantes padres
☐ Programa de educación para adultos
☐ Programa de Educación y Seguridad después de clases (ASES)
☐ Educación Técnica Profesional Agrícola
☐ Educación Técnica Profesional (CTE)
☐ Programa de cuidado y desarrollo de menores
☐ Educación de recuperación
☐ Programas de ayuda categórica consolidados
☐ Periodos de materias sin contenido educativo
☐ Requisitos académicos y de graduación para un estudiante:
☐jóven en hogar de acogida ☐sin techo
☐militar ☐migratorio ☐recién llegado
☐ anteriormente en el Juzgado de Menores
☐ Ley de Cada Estudiante tiene Éxito (ESSA)
☐ Materiales didácticos y currículo: diversidad
☐ Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP)
☐ Educación de migrantes
☐ Minutos de enseñanza de la educación física
☐ Adaptaciones razonables para una estudiante lactante
☐ Centros y programas ocupacionales regionales
☐ Nombres de escuelas o equipos deportivos, mascotas o apodos
☐ Planes Escolares para el Logro Estudiantil (SPSA)
☐ Consejos Escolares (SSC)
☐ Programas preescolares del estado
☐ Asuntos sobre la salud y seguridad del preescolar estatal
☐ Cuotas estudiantiles

DISCRIMINACIÓN, HOSTIGAMIENTO, INTIMIDACIÓN Y/O ACOSO ESCOLAR ☐ *Marque si no corresponde*

Si la queja alega la discriminación, el hostigamiento, la intimidación y/o el acoso escolar ilegal, indique abajo todas las características reales o percibidas pertinentes a las que se refiere en esta queja.

☐ Ascendencia
☐ Identificación de grupo étnico
☐ Estatus migratorio
☐ Nacionalidad
☐ Origen nacional
☐ Raza o origen étnico
☐ Edad
☐ Color
☐ Discapacidad
☐ Información genética
☐ Condición médica
☐ Religión
☐ Género
☐ Expresión de género
☐ Identidad de género
☐ Sexo
☐ Estereotipos de sexo
☐ Orientación sexual
☐ Situación parental, o matrimonial familiar
☐ Embarazo, embarazo falso, parto, interrupción del embarazo o afecciones relacionadas o recuperación

1. Por favor, escriba los hechos de su queja. Provea detalles que podrían ser útiles para el investigador de la queja, tales como los nombres de las personas involucradas, las fechas, la(s) ubicación(es), la frecuencia, si hubo testigos, etc. (Si es necesario, continúe la respuesta de esta pregunta en una página aparte. Asegúrese de indicar si hay páginas adicionales marcando "sí" en la pregunta 3).

2. ¿Qué resolución/resultado espera lograr?

3. ¿Ha intentado hablar de su queja con algún miembro del personal del Distrito Escolar Unificado de Riverside? Si es así, ¿con quién y qué fecha(s), y cuál fue el resultado?

4. ¿Cuáles otras medidas ha tomado para resolver el asunto antes de presentar esta queja?

5. ¿Tiene algún documento escrito y/u otro tipo de prueba que pueda proporcionar que sea pertinente o apoye su queja?

 ☐ No ☐ Sí, las copias de los documentos/las pruebas están adjuntas a esta queja

Firma del reclamante:_____ Fecha: _____

Presente su queja/documentos al funcionario de cumplimiento del Distrito:

Raúl Ayala, Director de Servicios Estudiantiles
5700 Arlington Avenue, Riverside, CA 92504
Tel: (951) 352-1200 • correo electrónico: rayala@riversideunified.org

El Distrito Escolar Unificado de Riverside prohíbe, en cualquier programa, actividad o entorno laboral del distrito, la discriminación ilegal, incluyendo el acoso discriminatorio, la intimidación y el acoso escolar, contra una persona o un grupo basado en una o varias de las siguientes características protegidas, entre las que se incluyen, entre otras, la raza o el origen étnico; la ascendencia; el color; la identificación con un grupo étnico; la nacionalidad; el origen nacional; estatus migratorio; sexo; orientación sexual; estereotipos de género; género; identidad de género; expresión de género; religión; discapacidad, afección médica; información genética; embarazo, falso embarazo, parto, interrupción del embarazo o afecciones relacionadas o recuperación; y situación parental, marital y familiar; la percepción de una o más de dichas características; o la asociación con una persona o grupo que posea una o más de estas características reales o percibidas, y garantiza la igualdad de acceso a los Boy Scouts of America y otros grupos juveniles designados.